



MARP/jjrrh

DILIGENCIA:

Habiéndose observado la omisión de un aspirante en el Edicto de fecha 11 de octubre de 2023, relativo a la distribución por Facultades y Aulas de las personas aspirantes convocadas a la realización del primer ejercicio del proceso convocado para la selección de 21 plazas de Auxiliar Administrativo/a (2 reservadas a personas con discapacidad), incluidas en la Oferta de Empleo Público de la Diputación Provincial de Cádiz para el año 2017 (16 plazas) y para el año 2018 (5 plazas), por el sistema de oposición libre, en virtud de lo dispuesto en el artículo 109 de la Ley 39/2015, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se procede a la corrección del mismo, de manera que:

Donde dice:

“FACULTAD DE CIENCIAS DEL TRABAJO. AULA 21 (Calle Enrique Villegas Vélez, 1 – Cádiz)

...

PALMA	CASTILLO	MARIA DEL CARMEN	***6659**
PALOMARES	RONDAN	DAVID	***5596**

...

Relación de personas candidatas: 129”

Debe decir:

“FACULTAD DE CIENCIAS DEL TRABAJO. AULA 21 (Calle Enrique Villegas Vélez, 1 – Cádiz)

...

PALMA	CASTILLO	MARIA DEL CARMEN	***6659**
PALMA	MACIAS	JUAN CARLOS	***3297**
PALOMARES	RONDAN	DAVID	***5596**

...

Relación de personas candidatas: 130”

La Secretaria del Órgano de Selección

Código Seguro De Verificación	5dSQaPRYg9oMzcAgVMz4Vw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Marta Alvarez Requejo Pérez Secretaria General	Firmado	19/10/2023 09:01:00
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/5dSQaPRYg9oMzcAgVMz4Vw==		

